

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ORD. N° 155 / 2018

ANT. : No Hay.

MAT. : Tabla Ordinaria N°7.-

CONCON, 27 de agosto del 2018.

DE : SR. OSCAR SUMONTE GONZALEZ – ALCALDE
A : SEÑORES (AS) CONSEJEROS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por medio del presente, me dirijo a ustedes, para citarlos a la reunión Consejo Seguridad Pública Ordinaria N°07, para el día **jueves 30 de agosto 2018, a las 17.00 hrs.**, en la sala de concejo, con los siguientes puntos:

Tabla:

1. Apertura Sesión
2. Informe Sr. Alcalde
3. Presentación nueva abogada de seguridad pública
4. Aprobación del Convenio de colaboración para implementación de la pena de prestación de beneficio de la comunidad y entre Gendarmería en la Municipalidad.

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted,



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/ PRD/aqc

Distribución:

1. Sr. Alcalde
 2. Sr. Jorge Martínez Duran – Intendente
 3. Sr. Leonardo Olmos Castro, Coordinador Reg. Seguridad Pública
 4. Sra. María José Aguirre, Concejal
 5. Sra. Gabriela Orfali, Concejal
 6. Sr. Ruben Machuca, CCOSOCC
 7. Sr. Juan Miranda, CCOSOCC
 8. Subprefecto Sr. Nelson Arias, Jefe Avanzada PDI Concón.
 9. Mayor Misael Olivares S., Comisario 4ta. Comisaria de Concón
 10. Sr. Fernando Hood, Fiscal Jefe de Viña del Mar.
 11. Coronel Eduardo Muñoz Bravo, Director Regional Gendarmería Valparaíso
 12. Sra. Maria Isabel Martinez, Coordinadora Tec. Reg. SENAME
 13. Sra. Francisca Van Der Schatt Miquel, Senda Concón
- c.c.- Seguridad Pública